

**MUNICIPIO DE MAZATLAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

BASES PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

JUNTA DE ACLARACIONES	JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y DE IDENTIFICACION.	FECHA DE FALLO
17 DE JULIO DEL 2008 A LAS 11:00 HORAS	21 DE JULIO DEL 2008 A LAS 11:00 HORAS	25 DE JULIO DEL 2008. A LAS 11:00 HORAS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO EN EL “ CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDA PUBLICA MUNICIPAL” (**SUBSEMUM**), EL CUAL, EN SU CLAUSULA QUINTA, ESTABLECE QUE: “**PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA “EL MUNICIPIO” DEBERÁ SUJETARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES LOCALES QUE RESULTEN APLICABLES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIEN MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO LAS DE OBRAS PUBLICAS Y A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**”, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA, EMITE LAS SIGUIENTES BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTE **EN VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)** NUEVAS, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

MAZMOTOS, S.A. DE C. V.
C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
C. JACQUELIN OSUNA QUIROZ
JUAN CARRASCO No. 140-B COL. SHIMIZU
MAZATLAN, SINALOA
P R E S E N T E.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 1, 2, 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO EN EL “ CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDA PUBLICA MUNICIPAL” (**SUBSEMUM**), EL CUAL, EN SU CLAUSULA QUINTA, ESTABLECE QUE: “**PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA “EL MUNICIPIO” DEBERÁ SUJETARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES LOCALES QUE RESULTEN APLICABLES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIEN MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO LAS DE OBRAS PUBLICAS Y A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**”, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, *LE HACE UNA CORDIAL INVITACION* PARA EFECTOS DE QUE PARTICIPE EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTE **EN 27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

INFORMACION GENERAL**I.- FECHAS:**

A).- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2008 A LA 11:00 HORAS.

B). CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA DAR UNA RESPUESTA ADECUADA A LAS DUDAS O ACLARACIONES QUE TENGAN LOS LICITANTES, PODRÁN PRESENTARLAS POR ESCRITO VIA FAX AL TELEFONO (669)9 822111 EXTENSION 2305 O AL CORREO ELECTRONICO DE OFICILIAMAYOR@MAZATLAN.GOB.MX, O EN OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, DEBIENDO SER PRESENTADAS O ENVIADAS EL DÍA **15 DE JULIO DEL 2008** EN HORAS DE OFICINA, CON EL FIN DE QUE LA REUNIÓN SE LLEVE A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y RESPETAR EL TIEMPO DE LOS ASISTENTES A LA MISMA, ÚNICAMENTE SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN EN LA FECHA ANTES INDICADA.

C).- LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO IDENTIFICACIONES, PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

D).- EL FALLO RESPECTIVO SE DARÁ A CONOCER EL DIA 25 DE JULIO, A LAS 11:00 HORAS, ESTO ES, DENTRO DE LOS 07 DÍAS POSTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES: SERÁN ENTREGADAS DE MANERA CONJUNTA CON LA PRESENTE INVITACIÓN.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA, DEBERA ENTREGAR EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL, CARTA DE ACEPTACION, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA PARA ADJUDICARSE EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN **27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

III. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACION, DEBERA ENTREGAR SUS OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN SOBRES CERRADOS EN LA FECHA INDICADA EN LAS BASES.

IV. ADJUDICACION:

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PROPONENTE, QUE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, 11 JULIO DE 2008.
EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

LIC. ADALBERTO ARIAS PEREZ.
OFICIAL MAYOR

c.c.p. Archivo

COMITÉ DE ADQUISICIONES

**COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
C. JOAQUIN TIRADO GARZON.
AV. RAFAEL BUELNA No. 900-A COL. ALAMEDA
MAZATLAN, SINALOA
P R E S E N T E.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 1, 2, 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO EN EL “ CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDA PUBLICA MUNICIPAL” (**SUBSEMUM**), EL CUAL, EN SU CLAUSULA QUINTA, ESTABLECE QUE: “**PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA “EL MUNICIPIO” DEBERÁ SUJETARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES LOCALES QUE RESULTEN APLICABLES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIEN MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO LAS DE OBRAS PUBLICAS Y A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**”, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LE HACE UNA CORDIAL INVITACION PARA EFECTOS DE QUE PARTICIPE EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTE **EN 27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

INFORMACION GENERAL

I.- FECHAS:

A).- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2008 A LA 11:00 HORAS.

B). CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA DAR UNA RESPUESTA ADECUADA A LAS DUDAS O ACLARACIONES QUE TENGAN LOS LICITANTES, PODRÁN PRESENTARLAS POR ESCRITO VIA FAX AL TELEFONO (669)9 822111 EXTENSION 2305 O AL CORREO ELECTRONICO DE OFICILIAMAYOR@MAZATLAN.GOB.MX, O EN OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, DEBIENDO SER PRESENTADAS O ENVIADAS EL DÍA **15 DE JULIO DEL 2008** EN HORAS DE OFICINA, CON EL FIN DE QUE LA REUNIÓN SE LLEVE A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y RESPETAR EL TIEMPO DE LOS ASISTENTES A LA MISMA, ÚNICAMENTE SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN EN LA FECHA ANTES INDICADA.

C).- LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO IDENTIFICACIONES, PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ A LAS 11:00

HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

D).- EL FALLO RESPECTIVO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 25 DE JULIO DE 2008, A LAS 11:00 HORAS, DENTRO DE LOS DÍAS 07 DÍAS POSTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES: SERÁN ENTREGADAS DE MANERA CONJUNTA CON LA PRESENTE INVITACIÓN.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA, DEBERA ENTREGAR EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL, CARTA DE ACEPTACION, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA PARA ADJUDICARSE EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN **27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

III. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACION, DEBERA ENTREGAR SUS OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN SOBRES CERRADOS EN LA FECHA INDICADA EN LAS BASES.

IV. ADJUDICACION:

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PROPONENTE, QUE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, 11 JULIO DE 2008.
EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

LIC. ADALBERTO ARIAS PEREZ.
OFICIAL MAYOR

c.c.p. Archivo

COMITÉ DE ADQUISICIONES

KAWASAKI DE MEXICO
C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GERARDO ANDRES RAMIREZ HERNANDEZ.
JUAN CARRASCO No. 717 PTA. BAJA. COL. CENTRO
MAZATLAN, SINALOA
P R E S E N T E.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 1, 2, 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO EN EL “ CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDA PUBLICA MUNICIPAL” (**SUBSEMUM**), EL CUAL, EN SU CLAUSULA QUINTA, ESTABLECE QUE: “**PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA “EL MUNICIPIO” DEBERÁ SUJETARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES LOCALES QUE RESULTEN APLICABLES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIEN MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO LAS DE OBRAS PUBLICAS Y A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**”, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, *LE HACE UNA CORDIAL INVITACION* PARA EFECTOS DE QUE PARTICIPE EN EL CONCURSO *POR INVITACION RESTRINGIDA* PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTE **EN 27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

INFORMACION GENERAL

I.- FECHAS:

A).- LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2008 A LA 11:00 HORAS.

B). CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA DAR UNA RESPUESTA ADECUADA A LAS DUDAS O ACLARACIONES QUE TENGAN LOS LICITANTES, PODRÁN PRESENTARLAS POR ESCRITO VIA FAX AL TELEFONO (669)9 822111 EXTENSION 2305 O AL CORREO ELECTRONICO DE OFICILIAMAYOR@MAZATLAN.GOB.MX, O EN OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, DEBIENDO SER PRESENTADAS O ENVIADAS EL DÍA **15 DE JULIO DEL 2008** EN HORAS DE OFICINA, CON EL FIN DE QUE LA REUNIÓN SE LLEVE A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y RESPETAR EL TIEMPO DE LOS ASISTENTES A LA MISMA, ÚNICAMENTE SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE RECIBAN EN LA FECHA ANTES INDICADA.

C).- LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO IDENTIFICACIONES, PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁ A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE ANGEL FLORES S/N CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

D).- EL FALLO RESPECTIVO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 25 DE JULIO DE 2008, A LAS 11:00 HORAS, DENTRO DE LOS DÍAS 07 DÍAS POSTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

II.- BASES Y ESPECIFICACIONES: SERÁN ENTREGADAS DE MANERA CONJUNTA CON LA PRESENTE INVITACIÓN.

SI ACEPTA PARTICIPAR EN EL PRESENTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA, DEBERA ENTREGAR EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR MUNICIPAL, CARTA DE ACEPTACION, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA PARA ADJUDICARSE EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN **27 VEHICULOS TERRESTRES (MOTOCICLETAS)**, PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

III. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACION, DEBERA ENTREGAR SUS OFERTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN SOBRES CERRADOS EN LA FECHA INDICADA EN LAS BASES.

IV. ADJUDICACION:

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PROPONENTE, QUE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, 11 JULIO DE 2008.
EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

LIC. ADALBERTO ARIAS PEREZ.
OFICIAL MAYOR

c.c.p. Archivo

